

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

120

#### SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

#### RÉGIMEN ECONÓMICO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por la presente se cita a los sujetos pasivos que a continuación se relacionan para notificarles por comparecencia los procedimientos y conceptos, cuya competencia corresponde al concejal-delegado del Área de Economía y Hacienda, que se detallan según orden que se indica.

#### Procedimiento: regularización de situación tributaria del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana

EXPTE	CONTRIBUYENTE	N.I.F./C.I.F.	CUOTA	ACTO QUE SE NOTIFICA
IT.PV. 08/0246	ZHOU, YOUNAN	E05835241	1113,73	COMUNICACIÓN INICIO ACTUACIONES
IT.PV. 09/0515	ZINGONE, GIANLUCA	X0814461-P	431,72	COMUNICACIÓN INICIO ACTUACIONES
IT.PV. 09/0516	CANALDA GONZALEZ, PAULA	46885716-D	431,72	COMUNICACIÓN INICIO ACTUACIONES
IT.PV. 09/0772	SASTRON COLOMA INMOBILIARIA, S.L.	B84207687	291,99	COMUNICACIÓN INICIO ACTUACIONES

EXPTE	CONTRIBUYENTE	N.I.F./C.I.F.	EJERCICIO	ACTO QUE SE NOTIFICA
IT.PV. 09/0166	COBO AGUILERA, DOLORES	01758316-N	2007	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN
IT.PV. 09/0166	FERNANDEZ RODRIGUEZ, GABRIEL	01422055-B	2006	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN
IT.PV. 09/0166	FORGAS DEL RIO, ISABEL	07497833-V	2008	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN
IT.PV. 09/0166	GARCIA ROIG, JONATAN	53496233-G	2006	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN
IT.PV. 09/0166	GONZALEZ RUIZ, JESUS	10554045-N	2007	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN
IT.PV. 09/0166	JIMENEZ MEDINA, MARCIAL	11389678-H	2008	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN
IT.PV. 09/0166	MARTIN NOLASCO, MARIA	27738903-Y	2008	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN
IT.PV. 010/0055	HERNANDEZ BENITO, FRANCISCO JAVIER	07504835-G	2006	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN
IT.PV. 010/0107	VISAR RIVAS, MARIA PILAR	17985368-N	2006	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN
IT.PV. 010/0112	CHAVEZ ORJUELA, PAULA ANDREA	X05545312-N	2006	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN
IT.PV. 010/0164	SANCHEZ SANCHEZ, YOLANDA	07471846-C	2006	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN
IT.PV. 010/0172	HERRERA VAZQUEZ, MIGUEL	50726061-K	2006	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN

EXPTE	CONTRIBUYENTE	N.I.F./C.I.F.	CUOTA	INTERESES	ACTO QUE SE NOTIFICA
IT.PV. 07/0393	HERRERA MORILLAS, CRISTOBAL	26417229-G	1.553,41	76,07	LIQUIDACION
IT.PV. 010/0106	BARRILLEROS, S.A.	A28599090	81,50	17,19	LIQUIDACION

#### Procedimiento: regularización de situación tributaria de la tasa por utilización privativa y aprovechamiento especial del dominio público local

EXPTE.	CONTRIBUYENTE	N.I.F./C.I.F.	CUOTA	INTERESES	ACTO QUE SE NOTIFICA
IT.OVP. 08/0875	JAEZ 2003, S.L.	B83774414	1.581,12	26,99	LIQUIDACIÓN
IT.OVP. 08/0876	JAEZ 2003, S.L.	B83774414	112,27	0,82	LIQUIDACIÓN
IT.OVP. 09/0172	JAEZ 2003, S.L.	B83774414	117,37	1,23	LIQUIDACIÓN
IT.OVP. 09/0173	JAEZ 2003, S.L.	B83774414	1.659,20	17,36	LIQUIDACIÓN
IT.OVP. 09/0225	JAEZ 2003, S.L.	B83774414	1.659,20	18,86	LIQUIDACIÓN
IT.OVP. 09/0263	JAEZ 2003, S.L.	B83774414	1.659,20	12,05	LIQUIDACIÓN

**Procedimiento: procedimiento sancionador en materia tributaria**

EXPTE.	CONTRIBUYENTE	N.I.F./C.I.F.	CUOTA	ACTO QUE SE NOTIFICA
IT.SANC. 08/0918	HOYA GUINDOS, S.L.	B84677152	90,52	INICIO PROCEDIMIENTO
IT.SANC. 09/0317	JAEZ 2003, S.L.	B83774414	150,00	INICIO PROCEDIMIENTO
IT.SANC. 09/0319	JAEZ 2003, S.L.	B83774414	150,00	INICIO PROCEDIMIENTO
IT.SANC. 08/0540	HOYA GUINDOS, S.L.	B84677152	150,00	RESOLUCIÓN PROCEDIMIENTO
IT.SANC. 09/0431	LUMAPROINMUEBLES, S.L.	B81506396	5.029,91	RESOLUCIÓN PROCEDIMIENTO
IT.SANC. 09/0551	PEÑA ROJO, ROSA MARIA	53004980-P	83,65	RESOLUCIÓN PROCEDIMIENTO
IT.SANC. 09/0253	GOMEZ OLIVER, CARLOS ENRIQUE Y ALCAZAR GOMEZ, OLGA	02193766-A/ 00667090-K	3.502,61	RESOLUCIÓN PROCEDIMIENTO

La comparecencia, a efecto de notificaciones, deberá efectuarse en la Inspección de Tributos del Ayuntamiento (plaza de la Iglesia, número 7, segunda planta), en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de lunes a viernes, en horario de ocho y treinta a catorce, bajo apercibimiento de que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Con la práctica de notificaciones de resoluciones de procedimiento sancionador y/o liquidaciones se abrirá el siguiente plazo de ingreso para el abono de las deudas (artículo 62.2 de la Ley General Tributaria):

- Si la notificación de la liquidación se realiza entre el 1 y 15 de cada mes, desde la fecha en que se entienda producida hasta el día 20 del mes posterior, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.
- Si la notificación de la liquidación se realiza entre el 16 y el último de cada mes, desde la fecha en que se entienda producida hasta el día 5 del segundo mes posterior, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Cumplidos estos plazos sin producirse el ingreso, se procederá al cobro por vía de apremio con el recargo correspondiente (artículo 161 de la Ley General Tributaria).

Contra las liquidaciones, los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la concejala de Economía en el plazo de un mes, contado a partir de la notificación del acto (artículo 108 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 14 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales).

No obstante lo anterior, podrá interponerse cualquier otro recurso o reclamación que estime conveniente a su derecho.

San Sebastián de los Reyes, a 7 de abril de 2010.—Miguel Ángel Fernández Mateo.  
(02/3.787/10)